



GOBIERNO CIVIL DE GUIPUZCOA

SECRETARIA GENERAL

Negociado 3º
Núm. 3062

G. Civil 375/89
D.
Guipúzcoa
Teruel

Excmo. Sr.:

En cumplimiento de lo ordenado por el Excmo. Sr. Subsecretario de la Gobernación, en telegrama de fecha 10 de los corrientes, tengo el honor de participar a V.E. que por el Ayuntamiento de Aya, de esta provincia, y a instancia de sus familiares, se ha interesado de este Centro se comunique a ese Gobierno Civil el deseo de los mismos de que se proceda al traslado al Valle de los Caídos, de los restos de FRANCISCO MARIA IBARGUREN ECHEZARRETA, caso de que pudieran ser hallados, sabiéndose únicamente que falleció en la Batalla de Teruel siendo enterrado en esa Capital.

Dios guarde a V.E. muchos años.
San Sebastián, 29 de nobre. de 1.958
EL GOBERNADOR CIVIL,

Al contestar cítese el Negociado y Número indicados en el membrete.

[Firma manuscrita]
GOBIERNO CIVIL DE TERUEL
REGISTRO ENTRADA
19 - DIC 1958
5284
TERUEL

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia de

TERUEL

